



CENTER FOR HUMAN SERVICES

Labor de Center for Human Services es reconocida por gobierno ecuatoriano

El día 10 de julio de 2018, el Ministerio de Relaciones Exteriores ecuatoriano celebró el *Convenio Básico de Funcionamiento* de la Organización No Gubernamental extranjera Center for Human Services (CHS).

En representación del Gobierno de la República del Ecuador el convenio fue suscrito por Germán Vicente Espinoza Cuenca, Subsecretario de Cooperación Internacional (E); mientras que por CHS lo suscribió Jorge Marcelo Hermida Córdova, Representante Legal de la institución en el país. Este convenio reviste especial relevancia porque faculta a CHS el desempeño de sus labores dirigidas a la capacitación y fortalecimiento de los servicios de salud, enfocadas principalmente a las mujeres de edad reproductiva, madres embarazadas y recién nacidos.

La firma del convenio se realiza en reconocimiento a la efectiva labor desempeñada por la organización en la ejecución de programas, proyectos y

actividades de cooperación internacional que desarrolla desde el año 2001, en que CHS adquirió su vida jurídica en el país.

CHS desarrolla sus actividades de cooperación internacional no reembolsable principalmente a través del asesoramiento y fortalecimiento institucional con entidades ejecutoras ecuatorianas; la formación de talento humano ecuatoriano, la cooperación técnica y la organización y dirección de cursos, seminarios y conferencias.



Germán Espinoza, Subsecretario de Cooperación Internacional, Jorge Hermida, Representante Legal de CHS, Gabriela Izquierdo, Administradora CHS.



Jorge Hermida, CHS



Gabriela Izquierdo, Germán Espinoza, Jorge Hermida, Andrea Quintero